

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANNUCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES

26 de Febrero de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 719.

Seccion editorial.

LA VOZ DE LA CARIDAD.

Indicábamos en el número del domingo la idea de que la *Estudiantina* organizase una colecta á fin de reunir algunos recursos para las desoladas familias del puerto del Son; y con efecto el mismo día por la noche acordó dicha sociedad dedicar la tarde del lunes al objeto mencionado.

A las cuatro de la tarde de anteayer salió, pues, la *Estudiantina* de la Casa Consistorial, precedida de un estandarte que llevaba uno de sus individuos y en el que se leía en gruesos caracteres: *Limosna para los naufragos del Son*; en una carretela iban sentados dos niños de la Beneficencia, y seguía la orquesta, mientras los demás estudiantes, tricordio en mano, excitaban á las gentes á que contribuyesen á la benéfica obra. Y en verdad que el vecindario de Lugo no necesitaba, tratándose de tal asunto, excitacion de ningun género, así es que de los balcones y ventanas llovian las monedas, cada una de las cuales representaba seguramente una triste lágrima derramada al pensar en el motivo de la colecta.

Y ¡cómo no conmoviéndose al saber que aquel modesto óbolo, fruto de la piedad, servirá para aliviar la triste suerte de diez y siete viudas y cuarenta huérfanos, á quienes la inclemencia de un elemento arrebató amparo y porvenir!

Recorrió la *Estudiantina* varias calles hasta que ya la noche impedía continuar la generosa tarea; desgraciadamente, hacia poco más de una hora que habian dado principio á la colecta, de modo que no fué posible que recorriese la poblacion entera por falta de tiempo.

Así y todo, los resultados obtenidos deben enorgullecer á los *Estudiantes* y son un motivo de satisfaccion para nuestro pueblo, que en esta ocasion, como en cuantas á él se ha apelado, demostró sus generosos sentimientos, y probó que cuando al corazon se llama siempre el corazon responde.

Nosotros, que hemos presenciado algunas escenas en la cuestacion, sentimos diferentes veces que las lágrimas querian acudir á nuestros ojos. Y no era posible que permaneciésemos insensibles, al ver al honrado artesano que no tiene otros recursos que el fruto de su trabajo, desprenderse de una cantidad, modesta para la persona acomodada, insignificante para el rico; pero importante para aquel pobre que á otros aun más pobres que él la consagraba, cantidad que representaba un inmenso tesoro de caridad y honradez.

Y sentimos tambien regocijarse el alma cuando una moneda de oro caía en el

sombrero del postulante; y bendeciamos entonces las riquezas porque sirven para remediar las aflicciones del mísero y desvalido.

Como la colecta fué organizada sin preparacion ninguna, ignoraban muchos de que se trataba; pero apenas la caridad alzaba su voz, todos los bolsillos se abrian, todos los semblantes manifestaban profunda pena.

Las circunstancias por que hoy atravesamos no son alhagüenas; Lugo es un pueblo de pocos recursos; y teniendo esto en cuenta, y, además, que, como antes dijimos, no se recorrió toda la poblacion y gran número de personas no tuvieron conocimiento del hecho, la cantidad recaudada es importante no por lo que vale sino por lo que representa.

Dos mil doscientos reales se recaudaron en poco más de una hora: dos mil doscientos reales que equivalen á igual cantidad de pesos por las consideraciones ántes expuestas.

Cuando se abrieron las cajas en donde se depositaron durante la colecta las monedas y vimos caer sobre la mesa aquel monton de diferentes clases, desde el ochavo, ofrenda del pordiosero, hasta el doblon donativo del capitalista, francamente lo declaramos, decia algo más á nuestra alma aquella calderilla humilde que el amarillo metal.

Porque este significaba para nosotros la dádiva del rico, del que tiene para sí y para sus semejantes; y la moneda de cobre nos revelaba quizá un sacrificio hecho en aras de la caridad y el bien del prójimo.

Al trazar estas líneas, no lo hacemos con ánimo de dar publicidad á un hecho que se repetirá indudablemente en todas las poblaciones de Galicia: lo hacemos solo para felicitar á la *Estudiantina* por su buen acuerdo, y para dar gracias al vecindario de Lugo en nombre de esos desgraciados y en el del pueblo mismo á quien honran actos de tal naturaleza.

Modestísimo es el socorro que Lugo envía á los infelices huérfanos, á las angustiadas viudas; pero revela que nosotros no podemos ser, no somos indiferentes á las desgracias de nuestros hermanos, y que si aquí no abundan los recursos para remediarlas, hay sentimientos honrados, corazones nobles.

Nosotros conservaremos como efeméride digna de recuerdo la fecha del 24 de Febrero de 1879, como la conservarán tambien los desvalidos cuya miseria ha de aliviar el auxilio de sus hermanos de Lugo, á quienes aquellos bendecirán con lágrimas en los ojos.

Ha sido nombrado presidente de sala de la Audiencia de la Coruña D. Fernando Donderiz.

Cumplido el tiempo de suspension, ha reaparecido nuestro apreciable colega democrático *El Pueblo Español*, cuya visita hemos recibido con satisfaccion.

Hemos recibido un ejemplar de la reproduccion autógrafa de la acuarela *Un paxaro de conta* que forma parte de la magnífica coleccion de paisajes, monumentos y tipos de Galicia que proyecta publicar nuestro amigo el conocido y laureado artista Federico de Guisasola.

Unimos nuestro humilde aplauso al que unánime prodiga á su autor la prensa de Galicia, elogiando la naturalidad del tipo y lo correcto del dibujo.

La obra á que nos referimos, digna del justo renombre y merecida reputacion de su conocido autor, es tambien una prueba de que en Galicia, á pesar del poco estímulo que hay para los artistas, pueden llevarse á cabo obras importantes.

Deseamos de todas veras que el amigo Guisasola dé á luz su *Album pintoresco y monumental*, que á más de dar á su pincel eterna fama honrará mucho á Galicia.

Una de las pocas veces que habla *La Correspondencia* con conocimiento de causa, al ocuparse de las provincias gallegas:

«Los temporales casi continuos durante los cinco meses, estan causando la ruina de la clase jornalera en la provincia de Lugo. Las carreteras estan cortadas y las comunicaciones interrumpidas. Las autoridades de aquella provincia han telegrafiado á las de Leon para subvenir á la necesidad de restablecer cuanto antes las vias de comunicacion.»

Creemos prestar un servicio al vecindario de esta capital, que en estos dias está obligado á llenar las cédulas de amillaramiento, con las siguientes observaciones:

«Art. 54 del reglamento. Las personas á quienes se hayan repartido ejemplares de cédulas que no posean ni administren fincas de la clase á que la cédula ó cédulas correspondan, estamparán en estas la siguiente declaracion, «No poseo ni administro finca alguna de la clase á que pertenece le presente cédula en este distrito municipal.» Si las poseyeran ó administrasen en otra localidad, añadirán: «Pero si el pueblo de... correspondiente al partido judicial de... en esta provincia, en la provincia de...» A continuacion pondrán la fecha y su firma, ó la de algun vecino á ruego suyo si no supieren firmar.»

A las personas que posean ó administren fincas en esta ciudad y su término municipal, las recomendamos se enteren de los anuncios publicados por la direccion general de Contribuciones en las *Gacetas* de los dias 14, 15 y 16 del presente mes y por la comision de evaluacion en el *Boletín oficial* de la provincia.

Debemos, por último advertir, que los contribuyentes están obligados, segun

Instrucción, á enterarse y conocer las disposiciones vigentes para este servicio.

Los tribunales de partido se constituirán por medio de un real decreto en la forma siguiente: jueces tres, el de primera instancia del partido, el del punto más inmediato y el promotor fiscal.

Los nombramientos de jueces de instrucción se harán también en la misma forma.

Noticias generales.

Una terrible desgracia, que recuerda una catástrofe análoga acaecida en un festival de la corte de Carlos VI, acaba de aterrorizar á la ciudad de Hamburgo.

El gran lago Alster, cuyas olas surcan generalmente numerosas y elegantes embarcaciones, está completamente helado.

Más de diez mil personas patinan en él, y al son de la orquesta se bailan numerosos rigodones.

Los patinadores pueden reponer sus fuerzas en una porción de fondines.

En un baile de noche, en que toda la buena sociedad rivalizaba en lujo y originalidad, dos osos blancos que llevaban antorchas encendidas, llamaban la atención de los espectadores por la ligereza de sus movimientos y la habilidad con que patinaban. Desgraciadamente, al girar con rapidez uno de ellos alcanzó con su antorcha el traje de su compañero, que en un instante se halló en medio de un verdadero horno.

Los gritos de júbilo se convirtieron en gritos de horror: el desventurado quería huir del fuego que le devoraba, corría buscando agua para apagarle, y sólo conseguía, avivarle. Cuando se le pudo detener en su desesperada, carrera, para socorrerle, era demasiado tarde. El cuerpo del desgraciado estaba completamente desfigurado, y las carnes se desprendían pegadas al traje, que parecía haberse pegado á su cuerpo como la camisa de Neso.

—Un periódico de Burdeos, hablando de la adulteración de los vinos con sustancias nocivas, propone que los Gobiernos de Francia y España se pongan de acuerdo para tomar medidas colectivas que tiendan á evitar estos fraudes, que perjudican al comercio de buena fé y á los cosecheros españoles, y que pueden dar lugar á graves perjuicios para la salud pública.

—Desde 1.º de Mayo se unifican los sellos de las cartas, pero falta saber si se expedirán sellos fraccionarios para cada 10 gramos de aumento, pues de no ser así, el público sufriría una pérdida considerable y se hallaría peor que está ahora.

—Se hallan vacantes en los Institutos de Málaga y Lugo las cátedras de Economía política, con sus agregados de Geografía y Estadística comercial y Legislación mercantil é industrial, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 29 de Enero último.

—Su Santidad Leon XIII ha resuelto conceder á todo el mundo católico un jubileo universal.

Las letras apostólicas que anunciarán la duración y además condiciones de dicho jubileo se publicarán en breve, según ha comunicado por el Nuncio apostólico á los prelados.

—En la nueva combinación de gobernadores civiles, parece que queda cesante el de Zamora, Sr. Villar, pasando á este puesto el Sr. Sandoval que lo es de Leon; á Leon el Sr. Medina, de Lugo, y á Lugo el diputado á Cortes Sr. Castañón.

Probablemente pasará á Huesca el señor Molina, que lo es de Orense, y de Orense será nombrado el Sr. Neira.

El de Almería Sr. Saucó, pasa á Guadalajara, y se nombra para Almería al diputado señor Echalecu. El gobernador de Huesca, señor Carreras, ha presentado la dimisión de su cargo.

—Y continúa la corta de pinos en la provincia de Cuenca.

El día 14 del actual la Guardia civil del puesto de Almódovar, que presta el servicio forestal denunció al gobernador de la provincia é ingeniero de montes del distrito fuesen detenidos al-

gunos vecinos del Monteagudo, por hallarlos cortando y extrayendo 40 pinos maderables sin la correspondiente autorización, los cuales, juntamente con los carros y herramientas, quedaron á disposición del juzgado.

La misma fuerza, al practicar un reconocimiento en la casa de un vecino del citado pueblo de Almódovar, encontró 48 palos para tirantes y tajones, todo procedente de los montes comunales.

—Leemos en un periódico de los Estados Unidos.

«Los restos de un hombre prehistórico, de colosal estatura, en estado fósil, acaban de ser descubiertos, á 200 pies de profundidad de la superficie de la tierra, en una cueva que se ha encontrado cerca de Eureka, pueblo de Nevada. Los miembros inferiores, la cabeza y el cuello, se encuentran perfectamente completos y naturales.»

—Dice un colega ultramontano que el ministro de la Guerra francesa ha puesto en vigor el decreto de 26 de Messidor del año III de la República, y en virtud del cual todas las músicas y charangas militares han de tocar *La Marsellesa* y *El Coro de la libertad*.

—Han sido aprobadas de real orden las bases propuestas por el consejo de administración de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra para el régimen del mismo y del colegio que va á crearse en Guadalajara para albergar á 200 huérfanos de ambos sexos.

Sección local.

Con un completo lleno se puso en escena las noches del sábado y domingo la zarzuela nueva de Eguilaz y Caballero, *El salto del pasiego*.

Juzgada ya esta obra por la prensa de Madrid, en cuya población alcanzó un número considerable de representaciones, no creemos oportuno hacer de ella un juicio: prescindiendo de las faltas que pueden señalarse al libreto, en el cual hallamos, á pesar de eso, interesante argumento, situaciones conmovedoras, y, además, brillante forma, la música nos parece muy notable, y no vacilamos en decir que, en nuestra pobre opinión, *El salto del Pasiego* es una de las mejores zarzuelas que se han escrito en estos últimos tiempos.

En cuanto á la ejecución, los aplausos prodigados por el público á los artistas en las dos representaciones son el mejor juicio; y no podemos hacer otra cosa que felicitar á aquellos cordialmente por el éxito que en esta capital alcanzan sus tareas, éxito justo y merecido, porque la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro es, á juicio de las personas que conocen las que funcionan en España, una compañía de primer orden.

Y esta opinión, que nosotros aceptamos, está corroborada por los hechos, pues es de notar la igualdad en la ejecución de las obras, la perfección en su desempeño, y el esmero que todos y cada uno de los artistas ponen en su trabajo, resultando de aquí que nada puede exigirse al conjunto, ni aún por el más exigente: y esto lo conoce el público y lo premia acudiendo al coliseo y disputándose las localidades, como estos días ha sucedido, que hubo necesidad de estrechar el espacio que ocupan las butacas para colocar algunas filas de sillas.

Fáltanos hoy lugar en estas columnas para emitir un juicio detallado acerca de los artistas: harémoslo á la primera oportunidad, con la imparcialidad mayor.

Concretándonos á las representaciones de *El salto*, diremos que el público aplaudió entusiasmado varios números en los cuales estuvieron á gran altura la Sra. Ruiz, que es una excelente tiple, y el Sr. Fernandez, á quien todos consideramos como un notable barítono. Iguales demostraciones merecieron varias escenas, admirablemente hechas por Carceller.

Y no quiere esto decir que los demás artistas no hayan estado felices y que el público no les aplaudió también: al contrario, el primer acto, á nuestro juicio el mejor de la obra, fué un continuo aplauso, que si no resonó en el teatro debese á la profunda atención con que la concurrencia atendía á la escena, absteniéndose de demostraciones ruidosas de aprobación por no perder ni un detalle, por no aminorar el interés de las situaciones.

Así es que placemes merecieron las señoras

Perlá y Ferrer, y los Sres. Maristany, Bosch y Ripoll, que desempeñaron sus papeles con el mayor esmero, contribuyendo á que la representación fuese un cuadro completo.

También los coros estuvieron acertadísimos y participaron como era justo, de las demostraciones de satisfacción que al público arrancaba la ejecución de *El Salto del Pasiego*.

No omitiremos además un aplauso á la empresa y al director de escena por la propiedad del decorado de ésta, que llamó la atención de todos con especialidad en el cuadro de la *casaca*.

Así en lo que á los artistas se refiere, como en la novedad de las obras, dirección y servicio de escena, etc., nada odemos decir que el público no haya dicho antes: de modo que no hacemos otra cosa al manifestar nuestras propias impresiones, que copiar la impresión general.

Mucho agradece el público al Sr. Fernandez su buen deseo de darnos á conocer las zarzuelas nuevas y más aplaudidas, y los esfuerzos que hace para conseguir—como hasta ahora lo ha conseguido—presentárnoslas con toda la propiedad que permiten las condiciones de nuestro Teatro.

Sin embargo, *Pepe-Hillo* puesta en escena el lunes último es una obra que, á pesar del éxito que en otras localidades ha alcanzado, no agradó al público de Lugo: así es que los aplausos que se escucharon en la noche á que nos referimos no fueron para los autores de la zarzuela, en poco ni en nada: fueron exclusivamente para los artistas que la interpretaron, y que rivalizaron en el desempeño.

La obra fué muy bien puesta en escena, lo cual satisface mucho á la concurrencia á quien agrada ver que las Empresas ponen de su parte todos los medios para complacerle, como en esta ocasión lo está haciendo el Sr. Fernandez.

Por *El Comercio Gallego* tenemos noticia de que la corporación municipal de esta ciudad acordó destinar quinientas pesetas para socorro de las familias de los naufragos del Son.

Felicitemos á nuestro digno ayuntamiento por tan patriótico acuerdo, y con tal motivo le tributamos nuestro humilde aplauso.

Ayer se recibió en esta capital el correo que debía llegar el 22, ó sea la expedición del 20, y halláanse detenidas en Astorga por efecto del temporal las de los días 21 al 23.

El baile de máscaras que en la noche del domingo tuvo lugar en el salón de la Escuela Normal, estuvo bastante animado, y reinó en él el mayor orden posible, dada esa clase de espectáculos y atendiendo á que era domingo de Carnaval, aunque no lo parecía, pues por el mal tiempo y la falta de humor y de dinero, no hubo animación, ni máscaras ni nada.

La civilización se abre paso, y los restos del paganismo van desapareciendo.

¡Pobre Antroido! cómo te han destronado! Bien dice el poeta:

«humo las glorias de la vida son.»

La Junta directiva del popular *Círculo de las Artes*, entregó anteayer á los postulantes de la *Estudiantina* trescientos reales para el objeto sabido.

Digna de loa es la conducta que dicha sociedad viene observando en todos estos asuntos.

Bastante concurrido y animado estuvo anteanoche el baile de máscaras dado por el Casino en los salones de la Casa Consistorial.

Muchas pollas, lindas, elegantes y graciosas todas ellas; finos y galantes mancebos; en fin, concurrencia numerosa y distinguida.

La orquesta, afinada, en verdad; pero no le hemos oído ninguna novedad, lo cual sentimos.

Anteayer, en el trayecto que media entre las estaciones de Guitiriz y Parga, al cumplir un revisor con los deberes de su empleo, resbaló en el estribo de uno de los coches con tan mala suerte que cayó al suelo resultando lesionado; no sabemos si de gravedad.

Deploramos esta desgracia, y celebraremos que las consecuencias no sean de triste importancia.

Así es que placemes merecieron las señoras

Precio de los granos en el mercado de ayer.
Centeno á 68 reales fanega.
Maiz á 12'50 rs. ferrado.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—De Ceniza, Nuestra Señora de Guadalupe.

Efeméride.—(1120).—El papa Calixto II firma en este día la Bula de traslación de la Metrópoli de Mérida á Santiago, mandando á los Sufragáneos de Mérida que reconociesen al Obispo de Compostela por jefe, así como también los de Braga como Legado Apostólico sobre las dos provincias.

(1120).—Esta fecha tiene la Bula del Papa Calisto II en que se hace metropolitana la Iglesia de Santiago trasladándose á ella los derechos y privilegios de la de Mérida. Sucedió todo por los ruegos del Emperador Alfonso VII, y el interés que en ello tomó el obispo de Santiago D. Diego Gelmírez, su primer arzobispo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

iCura núm. Courmes (Alpes-Maritimes-Julio 1871).—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medio cinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero de cuanto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situación y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Pildoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

12.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 9'20 m.—Recibido á las 11'55 n.

Llegó á Cádiz el general Martínez Campos. Mañana llegará á Madrid á las ocho.

Denunciada *La Nueva Prensa*.
Gran nevada en Madrid.

ANUNCIOS. Modelaciones.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, entre otras las siguientes:

Para Ayuntamientos: Carpetas de cargo y data.—Carpetas para cubiertas de presupuestos.—Cargarmes.—Cartas de pago.—Certificaciones de actas arqueo.—Cuentas de Administración que rinde el Alcalde.—Cuenta general de caudales.—Cuentas adicionales.—Diario de Intervención de once pliegos incluso el de cabeza, con la instrucción para su uso.—Estados comparativos.—Estados demostrativos.—Libros de actas de arqueo, con las diez y ocho que comprende el ejercicio y período de ampliación hasta 31 de Diciembre.—Libro de Caja de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instrucción para su uso.—Libro mayor que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Liquidaciones generales de gastos é ingresos.—Presupuestos.—Relaciones de gastos é ingresos.—Relaciones de cargo y data, para cuentas.—Papeletas de conminación de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.—Recibos de consumos, y cereales, sal y subsidio.—Ordenes para baga-

jes.—Certificados de libertad de quintas.—Edictos para el alistamiento.—Citaciones para quintos.—Filiaciones.—Nóminas para empleados.—Facturas para la correspondencia oficial.—Guías de caballerías.

Para Juzgados municipales: Oficios de exhortación.—Estados de Juicios verbales, de actos de conciliación y de juicios de faltas.—Demandas para juicios verbales y conciliación.—Certificados facultativos de defunción.—Licencias de enterramiento.—Hojas de estadística civil correspondientes al juicio ordinario y juicio promovido.—Hojas de estadística criminal.

AGENCIA

PARA LA

SUSTITUCION DE QUINTOS.

La acreditada y bien conocida Agencia de D. Andrés Arias Garaloces, Traviesa de la Muralla, Cantino, núm. 3, gece las plazas á 6.500 rs. para la península y para Cuba á 4.500 rs. y se da gan. los del primer reemplazo á 5.500 rs. los del 2.º á 4.000, idem licenciados á 3.500.

BOLETIN OFICIAL

DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA

PROVINCIA DE LUGO.

Este periódico no tiene día fijo de publicación. Su precio es de seis reales al mes tanto en esta capital como fuera de ella, franco de porte. Se suscribe en la imprenta de Villamarín, Armañá 2.

SASTRES ZAPATEROS COSTURERAS.

MÁQUINAS PARA COSER D LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.
Enseñanza *gratis* á domicilio.

Venta al contado con 10 por 100 de rebaja.
Grandes facilidades de pago.

Más de 120 medallas de 1.ª clase en todas las Exposiciones universales.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el Universo.

La máquina «SINGER» para familias industriales.

No tiene rival por la superioridad de su manufactura, fuerza y hermosura de su trabajo que ejecuta desde el *tul* más delicado hasta el más grueso de los castores.



«SINGER»

Es la máquina que menos se descompone y menos gasta siendo también la que por su velocidad alcanza en la costura mucho más, que cualquiera otra máquina.

«SINGER»

Es la exclusivamente destinada en sus múltiples aplicaciones á bordar primorosamente en sedas, toda clase de labores.

«SINGER»

Ha vendido en el año de 1877—282.818 máquinas,—lo que prueba su propaganda verdaderamente prodigiosa.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones!

Se dan y remiten GRATIS por correo catálogos ilustrados con lista de precios en las sucursales establecidas en Galicia y Asturias en los puntos siguientes:

LUGO, PLAZA MAYOR, 9.

Coruña, Real 18.

Santiago, Rua del Villar, 11,

Ferrol, Magdalena 166,

Pontevedra, Comercio 14.

Orense, Paz 30.

Vigo, Príncipe 26.

OVIEDO, CALLE DEL PESO 13.

MODISTAS, FABRICANTES DE GORRAS.

SOMBREREROS. COSTURERAS.

CUALQUIER CLASE DE COSTURADOR FUERTE QUE SEA

GABINETE ODONTÁLGICO

DEL PROFESOR

DON FÉLIX GAOS ESPIRO.

DENTISTA DE CÁMARA DE S. M. EL REY,

PREMIADO CON MEDALLA

EN VARIAS EXPOSICIONES.

CALLE REAL. 37. 2.º

CORUÑA.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

FOTOGRAFÍA DE J. ALBERTINO.

Agradecido dicho artista á los muchos favores que este público le ha dispensado, y deseoso de corresponder dignamente á ellos, no ha vacilado un momento en montar un gabinete de cristales, en donde encontrarán las personas que gusten honrarle con su presencia, reunidas las comodidades que requieren dichos locales, y en donde se ejecutarán toda clase de trabajos, con elegancia y perfección, sin que, apesar de los muchos gastos que ha tenido que hacer para ello se alteren en nada los precios.

Se trabajará en todo tiempo, y aunque llueva.

CALLE DE SAN PEDRO, NUM. 24.

AGENCIA

para la sustitucion de quintos.

La acreditada y bien conocida Agencia de DON PEDRO DIAZ, sita calle de San Marcos, núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion de quintos, y los destinados á servir en Ultramar por sorteo tambien pueden ser sustituidos, aunque hayan terminado los 60 dias que la ley les concedió, debiendo presentarse ántes de la concentracion para el embarque.

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta las citaciones para el llamamiento y declaracion de soldados del presente reemplazo y anterior.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.

FARMACIA

DEL LICENCIADO

D. Cesáreo Sanchez,

Reina 5.—Lugo.

En la misma ofrece sus servicios á las personas que gusten honrarle con su confianza, lo mismo en la esmerada elaboracion de los medicamentos que se le encomienden, como en el pronto despacho de los específicos y sustancias medicinales de que acaba de surtir este establecimiento.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

PANADERIA

de la Coruñesa.

Se vende á 9 cuartos la libra de pan bueno y de flor fina en esta acreditada panadería, sita en la Plaza de Santo Domingo, casa de los señores de Pedrosa y en San Roque, Plaza de la FERIA.

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicación cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ambos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña; Bescanso, Orense, Romásanta; Ferrol, Galad, Vigo, Fernandez Varela y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal

En la tablajería del

castellano, número 12, caseta de la Plaza de abastos, se expende diariamente carne vieja.

Al efecto anuncia al público que habiendo rebajado el Excmo. Ayuntamiento los derechos de puerta á las reses cuyo peso no baje de 200 libras, desde 1.º de Febrero la expenderá con rebaja tambien no obs-

lante la superior calidad del articulo. — Domingo Jañez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 37, sita en la carretera de Castilla, con todos sus servicios y huertas.

En la misma darán razón.

Don José Alfonso arrienda una casa para establecimiento de géneros ultramarinos: la que está situada en medio del campo de la feria de Nadela, dando frente á la carretera de Castilla. Los que deseen arrendarla pueden verse con dicho señor.

Interesante.

Desde 10 de Febrero á 5 de Julio del año actual, se abre al servicio público la parada de Garañones semestrales, establecida en Nadela, así mismo desde 8 de Marzo á 29 de Junio, la nuevamente establecida en San Salvador de Toldaos, en casa de Francisco Lopez, distrito de Triacastela.

Los que deseen concurrir con sus yeguas pueden verificarlo á cualquiera de los puntos referidos, en el concepto de que el ganado es acreditadísimo y el servicio á precio módico.

Se arrienda la casa número 25 de la calle de San Marcos, toda ó por pisos separados.

En la misma calle núm. 6, darán razón.

ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños don Francisco Alvarez Modia y consortes, se vende la casa núm. 6, del barrio de San Roque de esta Ciudad, compuesta de planta baja y dos pisos altos.

El procurador D. Ramon Roca, calle Batitales, núm. 3, admite proposiciones hasta el día 15 de Marzo próximo.